



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, ocho (08) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-01206
Solicitud	Aprehensión y entrega de garantía mobiliaria (Proceso de pago directo)
Asunto	Ordena cancelación orden de aprehensión.

De conformidad con lo solicitado en el memorial que antecede por la apoderada judicial de la entidad acreedora MOVIAVAL S.A.S., el Juzgado,

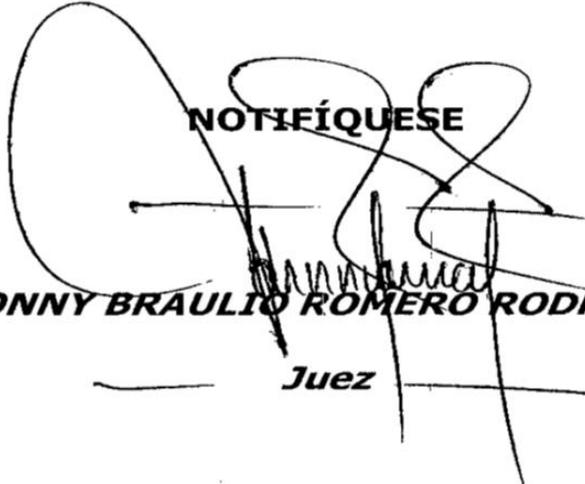
RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR TERMINADO el presente tramite de aprehensión de garantía mobiliaria concerniente a la motocicleta de placa **RYP91E**.

SEGUNDO: Oficiar a la **POLICIA NACIONAL - SIJIN y/o autoridad competente**, a fin de que se sirvan levantar la alerta de retención que pesa sobre la motocicleta de placas **RYP91E**, en razón de la medida comunicada mediante Despacho Comisorio N° 175 del 20 de noviembre de 2019.

Líbrese los oficios correspondientes por la Secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez